ACTA INTERNA
UNION
TEMPORAL

FECHA: 3/02/2022

HORA: 3 PM

LUGAR: Unión Temporal Adulto Mayor SIS

TEMA: SOCIALIZACION MANUAL DE BUEN TRATO

ASISTENTES: TALENTO HUMANO

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludos cordiales
2. Socialización del manual de buen trato
3. Solución de inquietudes
4. despedida

DESARROLLO:

Se lleva a cabo la socialización del manual de buen trato, con el fin de Orientar la construcción de los acuerdos del buen trato en la estrategia Centro Día al Barrio, los cuales serán la guía del comportamiento de los participantes para el buen trato y la sana convivencia. Los acuerdos para el buen trato estarán basados en un conjunto de principios y valores donde se aprende a reconocerse y aceptarse, tomando como base los derechos, deberes y responsabilidades desde sus particularidades, diversidades, actitudes, creencias y costumbres, promoviendo de esta manera una cultura democrática y un espacio de paz y reconciliación. donde se dan las mínimas recomendaciones de bioseguridad para aplicar durante la ejecución del convenio de la estrategia centro día al barrio.

El marco de acción está orientado a lograr un espacio para el buen trato en la ejecución dela estrategia Centro día al Barrio, favoreciendo el proceso y desarrollo de cada uno de los integrantes, permitiendo la construcción y/o consolidación de proyectos de vida, fortalecimiento de capacidades y potencialidades en las personas mayores vinculadas al servicio social.
Este proceso se desarrolla de manera dinámica mediante la actualización constante de

institucional a través de la construcción de reglas, normas, límites claros y coherentes, durante el proceso de atención en la estrategia.

Enfoques

El acuerdo para el buen trato y la participación se contempla desde dos enfoques:

- Atención centrada en la persona

El cual se realiza a través del acercamiento y la escucha activa, en donde se generan respuestas acordes a las necesidades específicas de los participantes, fortaleciendo de esta manera la autonomía el manejo del autocontrol y la toma de decisiones.

- Reconciliación y convivencia para la paz

Se realiza con la transformación de las diferentes prácticas culturales para la conciliación y negociación, incluyen el perdón y la reconciliación en los procedimientos formales de resolución de conflictos buscando la construcción colectiva de soluciones.

ejercicios de comunidad, en donde se refleja la búsqueda permanente de una adecuada interacción social, afectiva y emocional de cada uno de los integrantes de la comunidad

Marco para la construcción de los acuerdos de convivencia y la participación

La Secretaría Distrital de Integración Social, es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad. Es así como la Unión Temporal Adulto Mayor SIS 2022, a través dela estrategia Centro día al Barrio fomenta el desarrollo integral de las personas mayores, a través del reconocimiento y potenciación de sus capacidades, la integración a la vida familiar, social, comunitaria, cultural, económica y política de la ciudad, mediante diversas modalidades y estrategias de atención con enfoque diferencial y territorial, que le permita a la persona mayor ampliar sus oportunidades para vivir como se quiere en la vejez.

Los acuerdos del buen trato se constituyen como un instrumento, que permiten la interacción, la sana convivencia y participación de las personas mayores; desde el reconocimiento como sujetos de derechos y deberes, en cumplimiento de los estándares de calidad del servicio expuestos en la resolución 055 de 2018

C**OMPROMISO**

El talento humano deberá socializar e implementar durante la ejecución del convenio el manual de buen trato orientando a la construcción de los acuerdos del buen trato en la estrategia Centro Día al Barrio.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPANTES SERVICIOS SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Código: FOR-PSS-574	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022	
Página: 1 de 1	

Servicio social: Centro dia al barrio

Localidad: Tunjuelito.

Fecha: 3/2/23.

Nombre del profesional responsable de la actividad: Alejandro Salazar

Unidad Operativa/Lote/Zona: lote 8. Buen trato.

Nombre de la jornada: 3/ Socializacion manual

Hora de la jornada: 3PM.

Cargo / rol del profesional responsable de la actividad: Representate legal.

No.	Documento identificación		DATOS DE LA PERSONA MAYOR			
	TIPO	NUMERO	APELLIDOS	NOMBRES	FIRMA	OBSERVACIONES
1	CC	1030660883	Barragan	Jaura Camila.	Jaura Camila B.	
2	CC	82393757	Monrique	Edison.	Edison Monrique.	
3	CC	30209812	Anto	Aedad.		
4	CC	1023959779	Hurtado	Daniela.	Daniela H	
5	CC	1069434268	Barragon	Haycle.	Haycle Barragon	
6	CC	1022134593.	Salazar	Alejandro.		
7	CC	1019182153	Paez.	Andres.	Andres Paez.	
8	CC	1018948470	Medina Robayo	Milena.	Milena Medina R	

Firma de profesional responsable de la actividad: _____

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner